EL SUSCRITO JUEZ VEINTICINCO PENAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.

C E R T I F I C A:

Que el señor NELSON FERNANDO FRANCO GONZÁLEZ, identificado con la Cédula de Ciudadanía Número 79.433.973 de Bogotá, laboró en este recinto judicial durante el lapso comprendido entre el diez (10) de octubre de dos mil (2000) hasta el cuatro (4) de junio de dos mil tres (2003) y desde el cinco (5) de diciembre de dos mil tres (2003) hasta el día trece (13) de enero de dos mil cuatro (2004), en el cargo de OFICIAL MAYOR EN PROPIEDAD.

Que el señor NELSON FERNANDO FRANCO GONZÁLEZ, presentó renuncia al cargo, siendo aceptada mediante Decreto No. 001 del 13 de enero de 2004, a partir del día 14 del mismo mes y año.

Que al señor NELSON FERNANDO FRANCO GONZÁLEZ, le fue concedida licencia no remunerada por el pasado de 90 días, a partir del 5 de junio de 2003, la cual el fue prorrogada por otro lapso igual, desde el 5 de septiembre de 2003.

Se expide la presente, a solicitud del interesado, en Bogotá D.C., a los cuatro (4) días del mes de marzo de dos mil cuatro (2004).

JOSÉ RAMIRO RODRÍGUEZ BASANTE
Juez